

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISTRISUMOS S.A. CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO
DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de abril del año dos mil trece, a las 10H00, en la oficina ubicada en la calle Isabel Vera Loo y calle sa de la ciudadela Valdivia de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía DISTRISUMOS S.A., señores Lilia Cleopatra Lucas Farias, Holger Oswaldo Menéndez Vincés, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2012

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr Holger Oswaldo Menéndez Vincés actuando como Secretaria la Gerente General Sra. Sandy Elizabeth Cedeño García. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra la señora Sandy Elizabeth Cedeño García Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía no realizó ningún ingresos por su actividad económica durante todo el año 2012.

Pide la palabra la Comisaria Ing. Karen Elizabeth Alcivar Parraga y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto.


Holger Oswaldo Menéndez Vincés
Presidente de la junta


Lilia Cleopatra Lucas Farias
Accionista


Sandy Elizabeth Cedeño García
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISTRISUMOS S.A. CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO
DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de abril del año dos mil trece, a las 10H00, en la oficina ubicada en la calle Isabel Vera Loo y calle sn de la ciudadela Valdivia de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía DISTRISUMOS S.A., señores Lilia Cleopatra Lucas Fariás, Holger Oswaldo Menéndez Vines, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2012

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr Holger Oswaldo Menéndez Vines actuando como Secretaria la Gerente General Sra. Sandy Elizabeth Cedeño García. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra la señora Sandy Elizabeth Cedeño García Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía no realizó ningún ingresos por su actividad económica durante todo el año 2012.

Pide la palabra la Comisaria Ing. Karen Elizabeth Alcivar Parraga y lee su informe a la Junta.

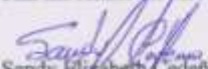
Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto y el secretario que lo certifica. F) Sra. Lilia Cleopatra Lucas Fariás f) Sandy Elizabeth Cedeño García, y, f) Sr. Holger Oswaldo Menéndez Vines.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.


Sandy Elizabeth Cedeño García
Secretario de la Junta